



*Martes, 1 de junio de 2021*

## NOTA DE PRENSA

# El Ayuntamiento lanza la V edición del Certamen Literario "Letras Líricas de Santiago 2021"

**Hasta las 13:00 horas del 15 de julio se podrán entregar las obras**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide comunica que, hasta las 13:00 horas del próximo jueves 15 de julio, se encuentra abierto el plazo de presentación de las obras que concursarán en el **V Certamen Literario "Letras Líricas de Santiago 2021"**, al que pueden concurrir todas aquellas personas mayores de 18 años y de cualquier nacionalidad, siempre que presenten las obras -originales e inéditas- en lengua española, las cuales no podrán estar publicadas en ningún tipo de formato y no podrán estar premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en un proceso editorial.

El tema será libre, destacando que se otorgará un **"Premio Especial"** al trabajo cuyo contenido tenga en cuenta cualquier aspecto destacable -paisajístico, etnográfico, etc.- de Santiago del Teide; si bien el primer premio podrá recaer en una obra que se recree en el municipio, al margen del Premio Especial.

Respecto al plazo límite para la entrega de trabajos, éste será hasta las **13:00 hrs. del jueves 15 de julio**, mientras que el fallo del jurado se realizará el **21 de julio**, si bien los/as ganadores/as serán

convocados al acto institucional de entrega de distinciones, que se desarrollará **el 25 del mencionado mes.**

Para la modalidad de "**Cuento**", la obra deberá tener una extensión máxima de 7 folios y mínima de 4 folios; mientras que la modalidad "**Poesía**" deberá contar con una extensión máxima de 200 versos y una mínima de 25 versos. Finalmente, la modalidad de "**Loa**" contará con una extensión máxima de 75 versos y mínima de 25 versos.

En cuanto a los premios, se premiará cada una de las modalidades del concurso:

**PRIMER PREMIO**..... 300,00 euros

**SEGUNDO PREMIO**..... 150,00 euros

**PREMIO ESPECIAL**.....200,00 euros

Del mismo modo, la obra original deberá estar mecanografiada a doble espacio, utilizando un tipo "Arial", "Times New Roman" o similares a 12 puntos, debiendo tener un formato de documento a tamaño A-4 por una sola cara. En cuanto al modo de entrega, la obra se presentará únicamente en formato digital, debiendo remitirla a la dirección electrónica [cultura@santiagodelteide.es](mailto:cultura@santiagodelteide.es)

En cuanto al asunto del mail, se deberá especificar "Para concurso Letras Líricas de Santiago", destacando que se enviarán, en el mismo correo, 2 archivos adjuntos en formato Word:

1. En un archivo que será denominado "LA MODALIDAD Y EL TÍTULO DE LA OBRA"-en mayúsculas-, se enviará la misma bajo seudónimo; destacando que, en el inicio de la página, se colocará el TÍTULO DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.

No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier tipo de adorno ajeno al texto.

2. En otro archivo que será denominado "TÍTULO DE LA OBRA-PLICA"-en mayúsculas-, se enviarán los siguientes datos personales: Título de la obra; seudónimo; nombre(s) y apellido(s); dirección de domicilio completa; DNI; teléfono y, finalmente, Correo electrónico.

Finalmente, cabe destacar que el jurado estará presidido por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Santiago del Teide y contará como vocales con personas relacionadas y cualificadas en el arte literario; si bien actuará como secretario del jurado un técnico del Departamento de Cultura.